

EL ECO DE NAVARRA.

DIARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y POLÍTICOS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PAMPLONA.

Un mes 3 reales. | 6 meses 27 reales.
3— 14 — | 12 — 50 —

REDACCION Y ADMINISTRACION, SAN MIGUEL 18, 2.º

La no devolucion del periódico por los suscritores de fuera de la Capital indica que continua su abono. Anuncios, comunicados, esquelas de defuncion y aniversarios á precios económicos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Fuera 3 meses 16 rs. | Extanj. 3 meses 47 rs.
— 6 — 30 — | — 6 — 92

PAMPLONA, 19 DE JUNIO DE 1877.

LA SEMANA.

NO LO VEO CLARO.—¿Quare Causa?—EXHIBICIONES.—LOS PASEOS.—UN ERROR.

Pues señor, aunque ustedes me llamen torpe, confieso francamente que no lo entiendo.

Yo estaba en la inteligencia de que la Trillo venia formando parte de la compañía de zarzuela que ha de funcionar en nuestro teatro.

De pronto sé, porque la empresa lo dice, que ya no viene la Trillo, á causa de una enfermedad que se lo impide.

—Hasta aquí, perfectamente, dije yo; la Sra. Trillo está en su derecho de enfermar, aun en la época en que su apellido hace más falta.

Pero caten VV. que leo en un periódico zaragozano que la Trillo iba á cantar allí.

Ya no lo entiendo.

¿Está la Trillo mala para Pamplona, y para Zaragoza está buena? Pues.... áteme V. esa mosca por el rabo.

—Sin embargo, pensé despues; toda vez que la empresa no trae á la mencionada tiple, y que *sube* las localidades no solo en el despacho, sino *hasta á los abonados* (cosa nueva) durante la feria, reemplazará la falta, contratando otra artista de igual importancia en lugar de aquella.

Con esta consoladora reflexion, me quedé tan tranquilo; pero despues he sabido que no hay tal reemplazo, hasta el presente al ménos.

De lo que resulta que el Ayuntamiento se pasa de galante, que la empresa pierde, y el público paga.

Decididamente, lectores, no veo la tostada.

Es decir, sí que la veo.

Y ahora que me acuerdo.

¿Pues no hay algo en el contrato, así... como obligacion de presentar la lista de compañía quince dias antes de empezar, no variar ningun artista sin anuencia del Ayuntamiento, traer las compañías que hayan actuado en Zaragoza y deban hacerlo en San Sebastian *íntegras*. etc. etc.

Me parece que he oido algo de esto.

Y en tal caso pregunto, ¿Porqué no se cumplen esas condiciones? ¿No valdria más eso que dedicarse á matar perros, como dicen con, bozal y todo?

A mi se me figura que sí.

Y nótese que no me guía la me-

nor prevencion contra la empresa, cuyas ganancias deseo sinceramente

Pero tambien deseo que cumpla bien con el público.

Cuanto más amigos, más claros.

Entre las exhibiciones *curiosas* que hay en los barracones de la Taconera he visto una notable.

Me refiero al gabinete de figuras de cera de los Sres. Malagarriga, que es digno de ser visitado.

No es esto decir que todas las figuras sean irreprochables; hay modelados algo incorrectos, hay movimientos poco naturales, y parecidos defectuosos, pero la mayoría de las figuras son buenas, hay grupos de excelente efecto, lujo y propiedad en los trajes, espresion acertada en algunas fisonomías, y detalles dignos de ser contemplados.

Aconsejo á mis lectores que visiten la coleccion de los Sres. Malagarriga, en la seguridad de que saldrán de allí complacidos.

El precio es baratísimo, comparado con la importancia de la coleccion.

Y, francamente, es aquí el único espectáculo que hoy puede y debe verse.

¿Cual será la razon que obliga á las pamplonesas á no salir á los paseos hasta las nueve de la noche y luego retirarse á las nueve y media?

Y es un hecho que he observado bien.

Hasta las nueve la Taconera está desierta; á esa hora, como llamadas por campana, acuden las bellas y las menos bellas—para mi no hay feas—y el paseo se anima; pero suenan las nueve y media.... dispersion general, y solo quedan media docena de señoras, mas independientes, sin duda, que el resto de la *clase*.

¿Que os sucede, amables paisanas? A ver si alguna me contesta, que lo agradeceré.

Ahora que he hablado de campana, recuerdo el lance curioso que ayer ha sucedido á una forastera amiga mia.

Figuraos, lectoras, que la interesada acababa de llegar á Pamplona; almuerza, se desnuda, se lava y se dispone á enharinar la *fisonosuya* con los consabidos é indispensables polvos de arroz.

De repente se escucha en la calle el argentino sonido de una campanilla.

Mi amiga, que es muy católica, deja su tocador y se arrodilla detras de las persianas, aguardando que

pase el Viático, mientras fervorosamente se golpea el blanco seno, murmurando una oracion.

El sonido de la campanilla se va acercando, y la devota redobla sus golpes de pecho al compas de los campanillazos que escucha.

Por fin los oye debajo de su balcon. La curiosidad, ese defecto mujerial que perdió á Eva, la impulsa á sacar la cabeza por entre las persianas y ve....

Un rocin flaco, que tira de un carro súcio, en cuyo interior hay depositadas las materias más heterogéneas y menos agradables.

¡Horror! ¡Mi amiga habia estado adorando al carro de la basura!

Me atrevo á exponer estos inconvenientes á la superior consideracion del municipio.

PIZARRO.

CRONICA GENERAL

De una interesante carta de Cuba que dirigen al *Diario de Barcelona*, tomamos los siguientes párrafos:

Escribe un insurrecto á su familia:

«¡Odiar á los españoles! No señor; no los odiamos. ¿No tenemos sangre española en nuestras venas? Hemos odiado los actos de algunos españoles. Hemos lamentado ver impunes tantos delitos y tantas explotaciones. Hemos lamentado la intransigencia ignorante de muchos españoles que ellos mismos, conste, empezaron á establecer diferencias entre cubanos y españoles, como si Cuba no fuera una provincia española y como si dijeran murcianos y españoles, castellanos y españoles.»

El párrafo siguiente no es menos notable:

«El general Martinez de Campos tiene muchas conchas y mucho talento; él solo ha comprendido como se daba fin á la guerra; el golpe de la devolucion de bienes ha sido maestro. Nos ha comprendido; sabe que tenemos sangre y genio español; que el palo nos irrita y que la nobleza nos subyuga. Yo te confieso que este golpe, su conducta con los prisioneros y la generosidad unida á su valor ha matado la insurreccion. ¡Si todos le asemejasen!

«Pero suceda lo que quicra, el desaliento es grande; todos estamos decididos á quebrar nuestros votos y cadenas y volver á lugares queridos... que no debíamos haber abandonado. Por la negra honrilla tardarán algunos en volver; Pero te aseguro que no tardarán mucho.»....

Asegúrase de un modo terminante que mañana ó pasado llegará á

la Habana un emisario á *ultimar* las bases de la paz que ya en parte estan tratadas con el general Martinez Campos.

Nos ha llamado sobre manera la atencion el que *La Correspondencia de España*, que va unida á las *Correspondencias provinciales*, no publique anuncios como ha venido haciéndolo hasta ahora.

En uno de los periódicos de Cataluña leemos, que los peregrinos españoles han llevado al Papa magníficos regalos, como relicarios cruces esmaltadas, imágenes de la Virgen, del Santo Rostro, ternos riquísimos y pequeños barriles de plata con minerales de las mas ricas minas de Cartagena, Almería y otras partes. Nuestro Rey con una carta afectuosísima para su agosto padrino, que presentará el cardenal Patriarca, ha enviado una suma de 8,000 duros para Pio IX.

Han caído en poder de la Guardia civil del puesto de Idocin dos sujetos que, se cree, sean los autores de un robo de dinero que se cometió el dia 30 del pasado en el pueblo de Indurain.

En la noche del 10 del actual le fueron robadas al vecino de Salinas (Monreal) D. Nazario Martinez, diez reses lanares, y habiendo dado parte á la Guardia civil de Idocin, salió toda la fuerza en distintas direcciones en su busca, dando por resultados su rescate el dia 14 á las 11 de la mañana en Noain, y el autor del robo fué capturado en el pueblo de Beriain el mismo dia y puesto á disposicion de la autoridad competente.

Sobre las 9 de la noche del 14, fué muerto de un tiro en Mendaza, el vecino de dicho pueblo Isidro Ramirez. Noticioso de este crimen el Cabo de la Guardia civil de Acedo, se personó seguidamente con su fuerza en el mismo, logrando poner bajo el fallo de la Ley á los cuatro presuntos autores del asesinato.

Por la Guardia civil se han puesto á disposicion de la autoridad dos individuos, uno subdito frances y otro vecino de Burgui, por carecer de documentos de seguridad.

Ha sido puesto á disposicion del Juez de 4.ª Instancia del partido, Angel Huarte, vecino de Lizarragabengoa, como presento autor de heridas causadas á otro sugeto.

Han sido denunciado un vecino de la calle Pellegrería y dos de la

Rochapea por contravenir á la ley de pesca.

—Por igual causa, lo ha sido un vecino de Zubiri.

—Cinco sujetos de los valles de Ulzama y Odieta; cuatro por pescar en tiempo de veda, empleando además aparatos prohibidos, y uno por cazar, han sido igualmente denunciados.

—El Alcalde de Ilarraz, Juan Miguel Urdaniz y su hijo, que tampoco respetaban lo dispuesto en las disposiciones de la ley de pesca fueron también denunciados.

Estos importantes servicios han sido prestados por la guardia civil de Pamplona, Olague y Larrasuaña. Los enseres cojidos á los culpables han sido puestos á disposicion de la autoridad respectiva.

Como tienen ocasion de ver nuestros lectores en el presente número, son muchos y distinguidos los servicios prestados por el benemérito cuerpo de la guardia civil de esta provincia. Nosotros que siempre estamos dispuestos a tributar aplausos á todo el que preste buenos servicios á la provincia, no podemos menos de felicitar al Jefe, oficiales é individuos de la guardia civil que guarnecen á Navarra, por el celo y actividad que despliegan para que se cumplan y respeten las disposiciones vigentes.

El día 16, hizo treinta y un años que subió á ocupar la silla pontifical Su Santidad Juan Mastai Ferreti, Pio IX.

Entre las personas detenidas, como complicadas en la fabricacion en grande escala de moneda falsa, parece se halla una persona conocida y riquísimo propietario de Madrid.

Siendo preciso practicar el desmonte y extraccion de materiales del puente de madera construido de orden de los carlistas durante la última guerra civil en la carretera de Estella á Alava por Acedo, junto al portazgo de San Felipe y Santiago, en jurisdiccion de aquella ciudad, la Excm. Diputacion ha acordado llamar á los pueblos ó particulares que se consideren con derecho á los materiales del citado puente, para que en el término de quince dias la presenten las oportunas reclamaciones á los efectos que procedan.

Leemos en el *Boletín Oficial*:

«Por el gobierno civil de la provincia se encarga á los alcaldes y demás agentes de la autoridad, la busca y captura de Casimiro Gallego autor de robo de una burra.

—El día 23 tendrán lugar las subastas para el arriendo de diferentes portazgos que hasta la fecha no han sido adjudicados por falta de licitadores.

—El día 24 de Junio tendrá lugar el arriendo de la carnicería de Esparza.

—El Ayuntamiento de Urzainqui

venderá el día 25 del corriente en público remate 1930 pinos.

Segun nuestras noticias, de once mozos que han correspondido al cupo de Puente la Reina, nueve de ellos, se encuentran sirviendo voluntariamente en el ejército.

Las cartas de nuestro corresponsal de Madrid en el espacio de dos dias han sufrido dos retrasos. En los sobres leemos las sacramentales palabras: *DESPUES DE LA SALIDA*. Respecto á la que recibimos hoy, no podemos aventurar juicio, pero en cuanto á la anterior no nos sucede lo mismo, pues siendo nuestro corresponsal el mismo que escribe cartas para un diario de Zaragoza, es muy extraño que el colega aragonés la recibiera á su debido tiempo y nosotros nos vieramos privados de la epistola. Lo natural, lo lógico lo razonable es que el corresponsal deposite en el buzón las cartas de Zaragoza y las de Pamplona á un mismo tiempo. ¿Como pues llegó á Zaragoza la carta y no llegó para nosotros, cuando es la misma línea para el correo? *Misterios*, misterios que creen salvarse con las especiosas palabras de *despues de la salida*.

Dentro de muy breve tiempo será habilitada la barca de Rincon de Soto sobre el Ebro.

El pago del cupon del empréstito del Canal de Aragon correspondiente al semestre actual, y el de las obligaciones amortizadas en el sorteo de 1.º de Abril último, se verificará en las oficinas de su Establecimiento, en los dias no feriados, comprendidos desde el 1.º al 15 del próximo mes de Julio, de diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

Los cupones que no se presentasen en dicho plazo, se pagarán los sábados de las semanas sucesivas, en el sitio designado.

El Sr. Presidente de esta Audiencia recuerda á los Jueces municipales que cuando hayan de comparecer ante los Jueces ó Tribunales los Jefes de Estacion, maquinistas, fogoneros, conductores, telegrafistas, factores, recaudadores y demás dependientes que desempeñan funciones análogas en los ferro-carriles, se les cite en adelante por conducto de las respectivas Compañías.

CENTRO TELEGRÁFICO UNIVERSAL.

Servicio particular de

EL ECO DE NAVARRA.

Sanpetesburgo 16.—El Czar no fijará su residencia en Bucharest hasta que el ministerio rumano no acentúe su política ó sea sustituido por M. Elorresco. El Gobierno austriaco se desentiende del viaje del Príncipe Milano al cuartel general. El Príncipe regresará mañana á Belgrado.

Bucharest 16.—Los encuentros en las inmediaciones de Kars siguen siendo favorables á los rusos.

Los Circasianos desembarcados en Sonkhoum—Kaleb, desiertan y hacen su sumision.

Viena 17.—Una comision presidida por el Príncipe TcherKasiKy, trae sumas considerables á la Diputacion de los gefes vulgares con objeto de preparar gente y proclamar al duque de Linchtemberg como rey de la Bulgaria.

Belgrado 15.—Atribúyese al Príncipe Milano, el propósito de concertar una alianza con la Bulgaria.

Desde hace unos dias se aceptan los servicios de todos los Jefes y oficiales extranjeros que se presentan al Ministro de la Guerra.

París 17.—No es exacto que la cámara rumana haya aprobado la independenciam del principado.

No ha hecho mas que aprobar la conducta de la opinion pública.

COMUNICADO

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Zaragoza 17 de Junio de 1877.

Muy Sr. mio: El Sr. D Simon Santesteban ha publicado en su apreciable periódico del 15 un comunicado que no debe quedar sin respuesta.

Al último que él inserta tomándolo de un colega de Zaragoza respondí cumplidamente el 13, y dije, entre otras cosas que no tenían réplica, lo siguiente:

«No puedo pasar en silencio ni me es dable dejar sin correctivo la provocativa especie de que yo vendo lo que es nulo ó lo que no es mio, por que aquel silencio supondria la existencia de un delito que el Sr. Beriz debe denunciar á los tribunales si no quiere hacerse mi cómplice. Si mañana mismo no lo verifica, es que dice lo que no siente ó que habla, perdoneme lo vulgar de la frase, por boca de ganso.

»Para que no siga representándose ni un segundo mas la farsa, de ostentar miles de duros quien como *La Union* no tiene una peseta, y quien como *La Union* lanza dividendos pasivos y emite miserables empréstitos para ir viviendo, acepto el reto de los cinco mil ó más duros en la forma siguiente: Depositándolos el Sr. Beriz donde quiera, menos en las cajas de *La Union*, que están vacías, para tomarlos yo del lugar en que los ponga tan luego como te exhiba acciones de su Compañía representando la misma suma en su desembolso: Trayéndome, por por el momento, 100 acciones de *El Fénix Español*, PARA MI, que pagaré el valor efectivo de ellas en el acto, en metálico ó en buenos valores sobre Madrid, y despues hasta 400, cuya comision de compra me tienen confiada unos cuantos amigos.

»Concederé al Sr. Beriz los corretajes que le ofrecí, no obstante pedirlos ahora despues de haberlos renunciado en su carta-anun-

»cio del día 4. Si el juéves, 14 de actual, no concurre don Benito Beriz, de cinco á seis de la tarde, al estudio del notario D. Manuel Torres, calle de la Libertad, número 18, donde me hallará asociado de dos testigos, y si allí no nos ponemos de acuerdo en esta cuestion, ya que en las demás es imposible, utilizaré la accion de decir una, cien y mil veces, que ni vende acciones de *El Fénix* ni las compra de *La Union*»

La comparecencia ante el Notario tuvo lugar; y de ello se levantó un acta sobre la cual ni puedo ni debo hablar. Si el Sr. Santesteban desea averiguar por qué no debo decir una palabra acerca de aquella reunion, si quiere conocer lo que allí pasó, séase servido de preguntarlo á su colega D. Benito Beriz, y una vez cerciorado de aquellos hechos íntimos, si alcanza facultad para seguir hablando, si al menos se dignare seguir estampando comentarios, entonces; quizá con mas satisfaccion de la que imagine el Sr. Santesteban, podremos él y yo, juntamente con otras personas interesadas en el asunto, continuar debatiendo y aclarando ciertos curiosos extremos.

Con este motivo se repite de V., Sr. Director, afmo. S. S. Q. B. S. M.

B. TEJEDOR.

VARIEDADES.

MODAS.

París junio de 1877.

No obstante el tiempo húmedo y lluvioso que nos abruma en pleno mes de Junio, fuerza será que me ocupe de trajes frescos y ligeros, atributo habitual de la estacion que atravesamos.

Los escaparates del Boulevard ostentan ya hace dias trajes deliciosos, dispuestos á salir á luz cuando plazca á Su Majestad el Sol.

Mientras estas lindas novedades permanecen á la sombra, citemos una prenda que es oportuna en todos tiempos, una bata tan sencilla como distinguida que he visto en casa de una de las más célebres modistas de la capital.

La bata á que me refiero era de lanilla género *armure* color de rosa carne. Su corte se diferenciaba sólo de la forma princesa ordinaria en una cola desmesurada, cuya extremidad era redonda y en disminucion. Iba rodeada de un tableado de faya de color algo más subido, muy apretado y con una cabecita formada por dos hileras de pespuntos. Este tableado sube por delante, rodeando la línea de botones de faya, y va á formar una gola en torno del escote. Las mangas tenian una cartera alta, realizada de un tableado; y luego, cosa que me ha parecido original y de mucho efecto, un lazo grande de rase color de carne iba puesto por delante á media falda, y otro más pequeño cerraba el tableado en el escote. Pocos adornos; pero el buen gusto no perdía nada en ello.

Los trages de calle confeccionados por

la misma casa llevan todos igual sello de elegancia y sencillez, tan apreciado por las señoras que comprenden las delicadezas del arte del vestir. Véase á continuación una muestra:

Falda de lanilla gris perla, rodeada de un plegado fino de faya (color de greda oscuro, y de una *ruche* ancha, de lanilla sujeta dos veces en medio con respuntes. Un plegado de faya, igual al que acabo de mencionar, seguía la *ruche* subiendo. Venían luego dos bandas de lana, ribeteadas de bieses anchos de faya. Estas bandas sobrepuestas, abrazaban estrechamente el delantero de la falda y caía por detrás bastante bajo. Una de ellas terminaba en cuadro y la otra en punta de pañuelo. Sería difícil, por no decir imposible, describir la manera sobria y graciosa de este género de plegado. El corpiño era de lana con mangas de faya y carteras dobles, faya y lana. Una chaqueta sin mangas, ceñida por detrás y suelta por delante, rodeada de un bies ancho de faya, completaba el conjunto.

Los adornos de faya sobre los vestidos de cachemir de la India ó cualquiera otra tela de lana, son muy empleados en el día, ora formando franjas muy anchas, ora como plegados. Este adorno ha reemplazado los flecos anchos de lana que recargaban demasiado los trajes. Tenemos también galones recortados, de tintas sombreadas, del color de la tela que se ha de guarnecer, y que son de suma elegancia. Desgraciadamente son muy caros.

La última invención es un sistema de frages todos de una pieza, figurando á la vez, falda tónica y paletó. No hay duda que la invención es ingeniosa y que el traje es cómodo; pero al mismo tiempo es abrumador por el peso, y solo puede admitirse con telas sumamente ligeras.

A pesar de todo, el traje, que se compone de piezas distintas está destinado á prevalecer, porque se presta á efectos mucho más graciosos.

Los sombreros de este año son lindísimos. Pero hay una variedad tan grande de formas que es imposible describirlos todos. La tendencia pronunciada que se nota en los modelos expuestos en los escaparates es que las copas son poco elevadas y más anchas que las del año pasado. La capota *bebé* sigue muy en boga: se la lleva de tela igual al vestido, de paja ó gasa. He visto en varios establecimientos unas gorras en forma de *melon*, todas de plumas de faisán, con una ó dos hebillas de plata, largas y estrechas.

En cuanto á los adornos, las flores dominan, principalmente en los sombreros para señoritas: las flores son y han sido siempre los atributos de la juventud. Esto no quita para que las frutas ocupen un lugar distinguido en el adorno del tocado. Se ven sombreros de paja negra ó blanca, con sus racimos de fresas, de grosellas, de moras blancas ó negras y hasta de naranjas diminutas, dispuestas con un gusto exquisito.

Pero si me pidiese mi parecer, yo dejaría los sombreros adornados de frutas á

las damas que han llegado á la edad de Pomona.

PEINADOS.

No está muy distante aquel tiempo en que los peinados presentaban proporciones arquitectónicas, en que eran elevados, voluminosos, complicados, entrando en ellos una buena parte de postizos. Las cabelleras aparentaban sobre todo estar *despeinadas* y caían desmadejadas sobre el cuello y hasta sobre los hombros.

En el día hemos vuelto á un género de peinado menos pretencioso. La edificación de los cabellos desfigura mucho menos la forma natural de la cabeza, la cual, por otra parte, se halla en armonía con lo escurrecido de los trages.

Mas por ser más sencillos, los peinados no son menos variados, y si bien cada mujer puede arreglar sus cabellos á su gusto sin ponerse en ridículo, las elegantes que quieren adoptar siempre, y á pesar de todo, las leyes de la moda, elegirán entre las diversas formas de peinados que voy á indicar.

Para señoritas de cabellos largos y abundantes, hay un género de peinado que se ejecuta del modo siguiente: los cabellos, levantados en raíces rectas y atados en lo alto de la cabeza, van divididos en dos partes. Una, fijada con un peinecillo, forma cubre-peinetas y cae en ondulaciones sobre el cuello. La otra parte, enrollada sobre un tul, se extiende en torno del cubre-peineta, y el exceso del mechón se disimula debajo de este por medio de horquillas. Unas sortijillas adornan el delantero de este peinado.

Otro, para las niñas jóvenes que tengan el cabello corto, se compone de rulos gruesos dispuestos en sentido trasversal. Se procede como sigue: Después de haber levantado los cabellos en raíces rectas, se les separa por medio de rayas irregulares. Se principia luego por enrollar los cabellos de delante sobre un molde de papi-lotes, y se fija el rulo por ambos lados con dos horquillas largas entrecruzadas. La misma operacion con los rulos que siguen. Un lazo de terciopelo, puesto en el nacimiento del último rulo, completa este peinado sencillo y muy lindo.

Como habrán juzgado nuestras lectoras por los modelos que acabamos de describir, las que no quieren someterse á la sujecion de una peinadora ó de un peluquero, pueden peinarse facilmente ellas solas. Los peinados que acabo de señalar, y que pueden modificarse á gusto de cada persona, tienen la ventaja de abultar el volumen del cabello. Así es que no es necesario, á no ser en un caso excepcional, el aditamento del pelo postizo.

(La Moda Elegante.)

SECCION COMERCIAL

Burgos. Trigo, á 40 rs. fanega; cebada á 24 y 1/2 id. id.; centeno, á 25 id. id.; garbanzos á 400 id. id.; aceite, á 63 rs. cántaro; harina de primera, á 17 rs. arroba.

Medina del campo. Trigo, de 43 á 44 rs. las 94 libras; centeno,

de 25 á 26 rs. las 92 libras; cebada, de 16 y 1/2 á 17 rs. fanega;

Valladolid. Cebada; de 19 1/2 á 28 rs. fanega; centeno, á 25 id. id.; avena á 14 id. id. patatas á 5 rs. arroba; garbanzos, á 400 id. id.; azúcares, de 52 á 70 rs. arroba; arroces, de 26 á 30 id. id. segun clase; cacao, á 4 rs. 90 céntimos la libra; aceite para el interior, á 62 rs. arroba; petróleo, á 170 rs. los 100 litros; lanas, negra Medina, de 64 á 70 rs. arroba; negras de Campos, de 54 á 56 id. id.; lana lavada para colchones, de 135 á 145 rs. arroba; lana vareada; de 150 á 161 id. id.

Zaragoza. Trigo de monte, de 23 40 a 24 51 pesetas hectólitro.

Idem huerta, de 20 35 á 21 20 id. Cebada nueva, á 9 35. Idem vieja á 10 70 id.

PRECIOS DE LOS MERCADOS

EN PAMPLONA

EL DIA DE AYER.

Trigo, de 22,00 á 23,75. rs. robo.—Cebada, de 12,00 á 12,75.—Habas, de 12, á 18,25.—Maiz de 18,50 á 18,75.

PRECIO DE LOS LIQUIDOS

EN LA

ALHÓNDIGA MUNICIPAL.

Aceite, de 62 á 74 rs. vn. arroba navarra.—Vino, de 16 y 1/2 á 18 y 1/2 id. cántaro.—Aguardiente, de 36 á 36 id. id.—Con el impuesto.

GACETILLA

Se encuentra en esta Ciudad nuestro paisano y distinguido violinista D. Pablo Sarasate.

La Ilustracion Española y Americana en su último número, publica su retrato y le dedica las siguientes líneas:

«En las ciudades mas cultas de Alemania, en Aeriú. Leipzig, Weimar y otras muchas, ha ganado ultimamente grandes aplausos el joven violinista español (vivo virtuoso como allí se dice) D. Pablo Sarasate.

Y quien no recuerda los trinos brillantísimos que este inspirado artista consiguió tambien en Madrid, hace algunos años, en varios conciertos públicos, á los que asistía con especial satisfaccion la sociedad mas culta de la Corte? En uno de ellos fué distinguido particularmente por S. M. la Reina Doña Isabel segunda y en todos era aplaudido con entusiasmo por los amantes de la buena música.

Hoy el Sr. Sarasate, se halla en el lleno de sus facultades artísticas y merced á su genio privilegiado y á su aplicacion constante, tiene una reputacion europea, y es considerado como uno de los primeros concertistas, en las naciones mas cultas.

Hasta aquí *la Ilustracion*. Todo cuanto dijéramos nosotros sería inútil despues de las anteriores líneas.

Se nos asegura que para la época de San Fermin vendrán tambien á esta Ciudad la Sta. D. Encarnacion Cortes, el tenor Gayarre y el pianista D. Damaso Zabalza.—No podría combinarse para entonces un concierto cuyos rendimientos fueran para las casas de beneficencia,

concierto digno de estos artistas navarros cuya reputacion debida á su talento raya á tanta altura.

Mañana miércoles darán principio los exámenes de niños de la escuela de música: las asignaturas de que serán examinados las siguientes: Solfeo 1.º y 2.º curso, piano, flauta, clarinete y violin.

Al día siguiente se verificarán los exámenes de las niñas.

Convencidos estamos que este año la concurrencia será numerosa.—Por nuestra parte procuraremos no faltar y haremos en una de las revistas justicia, tanto á los profesores como á los discípulos.

Ayer llegó á ésta Ciudad la compañía de zarzuela que ha de actuar en nuestro coliseo en la temporada próxima.

Ayuntamiento Constitucional de Pamplona.

Este Ayuntamiento ha acordado sacar á pública subasta en cuatro lotes la venta de los toros que han de matarse en las próximas fiestas de San Fermin, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría Municipal, cuyo remate tendrá lugar el día 23 del mes actual á las cinco de la tarde.—Pamplona 18 de Junio 1877.—Con acuerdo de S. E. Eduardo Ibarraegui Secretario.

AVISO.

Continúa abierta la Almoneda de géneros de novedad en color y negros de la casa comercio de Echarrí calle de Mercaderes núm. 5 de esta Ciudad, y cuando haya terminado se arrendará el espacioso local que por sus excelentes condiciones de capacidad, buenas luces y punto céntrico que se halla situado, puede destinarse á Almacén de tejidos al por mayor.

La persona que lo desee solo, ó con habitación, puede tratar las condiciones de arriendo con D. José Irigoyen dueño del mismo.

15—J.

CRONICA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—Stos. Gervasio, Protasio, y Lamberto, mrs.

ÚLTIMA HORA.

Servicio telegráfico diario, particular de EL ECO DE NAVARRA.

Madrid 18.—10 45 n.—Pamplona 19.—4 22 m.—La Gomision electoral del senado escluye para diputados á cortes á los militares, escepto á los oficiales generales.

PAMPLONA:

Imp. y Lit. de Espada, Paseo Valencia 52

SECCION DE ANUNCIOS.

LICOR del POLO de ORIVE.

Infalible preservador de todo padecimiento odontológico. El que sufre de la boca es porque quiere: pues empleado el Licor una sola vez por día, según uso preservativo, desaparecen todas las enfermedades de la dentadura y encías.

OBRAS SON AMORES.

Constituye otra de nuestros adagios, el siguiente: *El último que habla gana.* Pero si esto puede admitirse para pintar la exageración de los parlanchines, no tiene razón filosófica para el buen decir, ni para los anunciantes.

Es un hecho que todo producto en boca de su autor, al darse a conocer es superior a todos los de su especie; y el público que sabe lo mucho que se abusa de los anuncios, se escama de cuanto se le afirma y espera a los resultados: en resumen, que no basta hablar como un saca muelas, sino probar lo que se dice. Y cuando los productos llegan a adquirir popularidad por su economía y bondad no necesitan reclamos de sus autores, hasta conocerlos para con avidez aceptarlos. Tal sucede al LICOR DEL POLO DE ORIVE, premiado con honrosas distinciones en cuantas exposiciones se ha presentado.

VALLADOLID 1871.—Mención honorífica.

MADRID 1873.—Mención honorífica.

VIENA 1875.—Gran Diploma de Mérito Reconocido.

LEON 1876.—Grupo 1.º Medalla de Bronce.

Es seguro calmante de los dolores muelas, e infalible preservador de toda enfermedad de la dentadura y encías. Su brillante apología, su mejor elogio, estriba en las espontáneas recomendaciones de los infinitos que lo usan y en el genuino e imparcial encomio de la prensa bilbaína y de toda la Nación.

Sin las firmas Orive en la etiqueta y derredor del cuello en las botellas y las inscripciones *Licor del Polo de Orive—Ascao 2 Bilbao*, en el cristal y *Farmacia de Orive* en la capsula no es legítimo. Depósitos: Pamplona, Farmacia de Colmenares; Estella, Iturria; Tudela, Ollo; Logroño, Zubia; Vitoria, Zabala, y demás farmacias de importancia; y allí donde no haya, pedir al autor que manda franco de porte.

¡BAJO LA EXPLOTACION Y LA FARSA EXTRANJERA!

¡PASO A LA ECONOMIA Y VERDAD NACIONAL!

LICOR del POLO de ORIVE.

Seguro calmante de los mas violentos dolores de muelas; procedentes de caries, el que los sufre es porque le dá la gana. Usado según instruccion calmante, bien pronto ceden por fuertes que sean.

LA GEMELA DEL BUEN GUSTO.

FÁBRICA DE CHOCOLATES Y DULCES
CON MOTOR DE VAPOR
DE EUSEBIO MOLINS.—ZARAGOZA.

Chocolates con canela de	4 á 12 rs.	libra.
Id. sin ella de	6 á 8 »	»
Id. con vainilla de	6 y 10 »	»
Id. en pastillas con crema y Napolitanos	8, 12 y 18 »	»
Almíbares	á 8,50 kilogramo ó	3 »
Grajeas de licor	de 8 y 11 »	6 y 5 »
Almendras, judías etc. etc.	de 8 y 11 »	4 y 5 »
Mezcla de licor, etc.	6 »	3 »
Caramelos comunes estampados de veinte clases, sin envolver, en latas de 10 kilogramos á 7,50 kilogramo.		
Caramelos especiales acidados <i>de verano</i> de diez clases, y los llamados <i>projectiles</i> en envases de lata para su mejor conservacion y cómodo uso en los viajes, á 4 rs. lata.		
Tarros con almíbar á 5,50 rs. tarro.		
Pastillas de goma escarchadas, á 11 rs. kilogramo ó 3 libra.		
Los pedidos á su despacho central, Coso, esquina á la de D. Alfonso.		



DESCUBRIMIENTO.

NO MÁS ASMAS, NI TOS NI SOFOCACION con los polvos del Dr. H. CLERY en Marseille.—Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor: Pasta 8 rs. Polvos 16 y 38 rs. En Pamplona D. Ramon Aramburu.

GUERRA DE ORIENTE

Mapas y panoramas de 4. 6. 8. 10. y 16. reales uno. Tambien se acaba de recibir gran surtido de novedades en el mismo establecimiento.

Casa del óptico Chapitela, 21.

SE DESEA

comprar un perro por cinco duros, que tenga seis meses y sea pe caza, de buena raza.

VACAS bretañesas para leche: hay de venta de todas sedade. En la calle de San Agustín n.º 3 informarán.

CASA DEL ÓPTICO
CHAPITELA 21

25.000 Rollos

de papel pintado para habitaciones desde 2 reales hasta 60 reales Cenefas y zócalos correspondientes.

FABRICA DE CHOCOLATE

DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ,

ESCORIAL, MADRID.

4 máquinas de vapor de 50, 40 y mas caballos de fuerza.—80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.—Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España.—Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro-carril.—Tramvías interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancía.—Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.—Cuenta 26 años de existencia.—Elabora y vende 10.000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservacion del crédito de su mercancía, la constancia de su fabricacion siempre igual por lo menos, no elaborar clases, como hay fabricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su fabricacion.

Los productos de esta fabrica, se hallan de venta en todas las tiendas donde existan los carteles de esta casa, y en esta ciudad, casa de D. Juan Iturraide, Sra. Vda. de Mangado é hijo y Sres. Ducloux y Ustariz.

INTERESANTE.

En LA SUCURSAL TOLEDANA, Paseo de Valencia, n.º 32, se acaba de recibir un buen surtido de anisados y vinos nacionales de superior calidad á precios muy económicos.

Flor de anis ya conocido, 5 rs. pinta.—Doble anis 4 id.—Anisado superior 3 id.—Anisado, 2 y 1½ id.—Anisados por cántaros 34 id.—Vino de Jeréz seco, 3 id.—Vino blanco de castilla 1 1½ id.—Hay jeréz de 8 y 10 rs. botella—Manzanilla de 6 y de 8 rs.—Licores de todas clases á precios sumamente arreglados. Queso fresco manchego á 3 y 1½ rs. bra, por quesos enteros.

Se arrienda desde el 1.º de Julio un granero de grandes dimensiones y bien entarimado. Calle Mayor número 12, cuarto principal.

Jorge Martinez. 2—2

IMPORTANTE.

En la Administracion de este periódico, San Miguel num. 18, se admiten anuncios para todos los periódicos de España.

El Corresponsal.

AGUAS MINERALES

CLORURADO-SÓDICO BICARBONATADAS de Alsasua, á 200 metros de la Estacion del Ferro-carril.

Análisis del Dr. Sr. Garagarza é informe del médico Sr. Aristizabal aplicables á la dispepsia, debilidad de las facultades digestivas del estómago. A enfermedades de hígado producidas por la policolia, cólicos biliosos etc. á la de los órganos urinarios por la litiasis úrica ó roja. Escrófulas de la diatesis por afecciones tegumentarias, superficiales, erupciones cutáneas y afecciones catarrales. Sífilis cuando esté combinada con la diatesis escrofulosa y con el linfatismo. Este establecimiento se abre al público el 1.º de Junio. En el mismo existe un servicio médico y arreglado. Nombrado en 1.º de Enero del corriente año Médico-Director en propiedad de este establecimiento el Ilustrado é inteligente Dr. D. Antonino Caña, se halla ya al frente de él, según oficialmente se previene, bajo cuya Direccion los Sres. bañistas encontrarán cuanto puedan desear para atender á sus variadas dolencias.

AGUA FLORIDA

DE

MURRAY Y LANMAN,

Con tanta razon llamada el PERFUME IMPRECEDERÓ. Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve ademas como un sahumero en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc. etc.

De venta: en todas las principales farmacias, droguerías y perfumerías. Sres. Ferrer y Baille, Alomar y Uriach y D. Ramon Cuyás, importadores.